

Rut : 69.252.400-4

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE

Dirección Av. Estadio 550
Demandante :

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-45-1971587

Fecha Envio OC. : 27-04-2018 16:40:23

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3938-164-CM18

SEÑOR (ES) : LANIX TECHNOLOGY CHILE S A

A Sr (a) : Aldo Moyano

DIRECCIÓN : EXEQUIEL Macul

Región Metropolitana de Santiago

FONO : (56)(2) 4999323

RUT : 96.674.960-1

FAX : (56)(2) 4999310

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PROYECTOR EPSON

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. Estadio 550

Curarrehue

Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : Av. Estadio 550

Curarrehue

Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : Mariela Calabrano Pereira 56-45-1971587 mariela_ventas@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-lp14	1 VIDEOPROYECTOR EPSON POWERLITE S31+ UNIDAD 1356050	(1329947)	(1329947) VIDEOPROYECTOR EPSON POWERLITE S31+ UNIDAD; Código: ; Región: IX; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	420,00	0,00	0,00	420,00	
			Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto US\$ 420,00 Dcto. US\$ 0,00 Cargos US\$ 0,00 Subtotal US\$ 420,00 19% IVA US\$ 79,80 Imp. específico US\$ 0,00 Total US\$ 499,80	420,00 0,00 0,00 420,00 79,80 0,00 499,80			

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Orden de Compra generada desde carro compras

ADQUISICION DE PROYECTOR PARA PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR (APOYO ACTIVIDADES)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>